

# Los vascones en las fuentes posteriores a la conquista árabe

---

---

**Koldobika Sáenz del Castillo Velasco**

**4º Grado en Historia**

**Curso académico: 2014-2015**

**Tutor: Juan José Larrea Conde**

## Índice:

0. Resumen	2
1. Introducción	3
2. Las fuentes	4
2.1.-La Crónica Mozárabe	4
2.2.- Las Crónicas Asturianas	5
3. Contexto histórico-cultural en que se compusieron las crónicas	7
3.1. Crónica Mozárabe de 754	7
3.2.-Crónicas Asturianas	8
4. Referencias al entorno vasco, análisis en su contexto y comparación con otras fuentes medievales	10
4.1. Crónica Mozárabe de 754	10
4.2.- Crónicas asturianas	14
4.2.1.- Crónica de Alfonso III. Versión rotense	14
4.2.2.- Crónica de Alfonso III. Versión “A Sebastian”	16
4.2.3.- Cronica albeldense	17
5. Conclusión	24
6. Fuentes	25
7. Bibliografía	26

## **Resumen:**

En este trabajo se abordan las menciones a los vascones y al entorno vascón que se encuentran en las crónicas cristianas posteriores a la conquista musulmana de la Península Ibérica. Se trata el periodo que va de la disolución del mundo romano hasta la entrada árabe en Hispania. Esta etapa estuvo marcada principalmente por el dominio visigodo, pero en el ámbito vascón los interrogantes abiertos al respecto ofrecen aún una ingente tarea de concreción y un amplio terreno de estudio para los futuros investigadores.

El estudio trata las fuentes provenientes del ámbito cristiano, tomando para ello las crónicas temporalmente más cercanas: La Crónica Mozárabe y las Crónicas Asturianas. A lo largo de estas crónicas, y para el periodo trabajado, nos encontramos con menos de una decena de menciones referentes a Vasconia y sus habitantes, que nos permiten extraer información sobre las nociones que los eruditos de los siglos VIII y IX tenían sobre la historia de estos territorios. Se ha podido comprobar en este trabajo que buena parte de lo escrito por los cronistas provenía de menciones hechas por autores anteriores a ellos. De este modo, se plasman las observaciones realizadas por escritores como Juan de Biclaro, Isidoro de Sevilla, Julián de Toledo o Fredegario. No es extraño que estas observaciones se tomen al pie de la letra o con una mínima variación en sus contenidos con lo que, en buena medida, lo que realmente estamos analizando son los relatos de una época muy anterior a la de los redactores de las crónicas. Ahora bien, el nuevo prisma que le otorgan los nuevos redactores de las crónicas aporta la visión puntual que se tenía desde el ámbito mozárabe o desde la corte asturiana.

En el presente trabajo se intentará analizar las referencias a los vascones en su contexto histórico, así como una posterior indagación en las fuentes anteriores en las que pudieron basarse estas citas. Finalmente se hará una reflexión en torno al tratamiento de las fuentes por los cronistas de los siglos VIII y IX.

## **1.- Introducción:**

El intento de indagación histórica en la Tardoantigüedad del entorno vasco no resulta una labor sencilla debido a la parquedad de las fuentes y a la procedencia de éstas. En buena medida, los autores de dichas fuentes provenían de reinos que en ocasiones se tuvieron que enfrentar a los vascones, con lo que aportaron una visión mediatizada por su entorno. A esto debemos sumarle la forma en la que estos cronistas redactaban, ya que en multitud de ocasiones tomaban como modelo a los autores latinos anteriores.

En los últimos años la arqueología ha aportado nuevos conocimientos en lo referente al periodo tardoantiguo. Pese a que estos hallazgos han abierto un nuevo horizonte en la investigación, también han acarreado un buen número de nuevos interrogantes que se deberán solventar en el futuro. De este modo, ante los nuevos descubrimientos arqueológicos que atañen a los siglos VI y VII en el entorno vasco, la revisión de las fuentes documentales supone, sin duda, un marco referencial al que el historiador debe recurrir.

Este trabajo pretende centrarse en los siglos VI, VII y en la parte del VIII inmediatamente anterior a la conquista musulmana, siglos que en las últimas décadas han visto eclosionar una prolífica labor de investigación, que los hacen, si cabe, más interesante a los ojos de los jóvenes investigadores.

El *corpus* de referencias literarias a los vascones de esta primera Edad Media es ciertamente limitado. No obstante, encontramos citas fundamentales anteriores a la conquista árabe en autores como Juan de Biclara, Isidoro de Sevilla, Julián de Toledo o en la Crónica del Pseudo-Fredegario. Pero el presente trabajo se ceñirá a las crónicas posteriores a la conquista musulmana, que han sido tratadas historiográficamente con menor intensidad. Aún así, consideramos interesante las menciones que se hacen al entorno vascón en las Crónicas Mozárabe y Asturianas. La elección de estas dos crónicas viene motivada por su cercanía temporal y geográfica al entorno que vamos a tratar en el estudio.

Aunque las menciones que encontramos dentro de estas crónicas sean escasas, y no se encuentren articuladas dentro de un contexto alusivo al entorno vascón (más bien al contrario, tratándose de alusiones aisladas referentes a la vida y obra de ciertos

monarcas visigodos), resulta interesante preguntarse por qué los vascones aparecen en ellas. Tras realizar esta tarea se podrá seguir atendiendo más detalladamente a las cuestiones que se tratan en dichos textos. Al encontrarse con unas muy sucintas referencias al tema que tratamos, deberemos plantearnos una indagación documental que tendrá dos vertientes: la primera, el trabajo con las fuentes, mientras que la segunda supondrá una labor desde la lógica interna de las mismas. A su vez, no nos quedará más remedio que buscar apoyos y marcos interpretativos en otras fuentes antiguas que vengan a considerar los mismos asuntos que estudiamos.

## **2. Las fuentes**

### **2.1.-La Crónica Mozárabe**

En el entorno mozárabe de mediados del siglo VIII se compusieron dos crónicas, la Crónica Bizantino Árabe de 741, y la que a nosotros nos ocupa, la Crónica del 754. A la luz de lo que se refleja en la Crónica mozárabe del 754, su autor debió ser un cristiano, que habitó en las cercanías de la región murciana bajo la dominación musulmana, y que pudo tomar como referente la crónica de 741, junto a otros escritos de origen bizantino<sup>1</sup>.

La Crónica Mozárabe, es conocida también como la Crónica del 754, el *Chronicon* de Isidoro Pacense, el *Epitome Isidori Pacensis episcopi* o la *Continuatio Hispanica anni DCCLIV*. La Crónica mozárabe se presenta como la continuación de la obra de Isidoro de Sevilla *Historia de regibus Gothorum, Vandalorum et Suevorum*. Toma el testigo de la narración isidoriana pero, al contrario de lo que parecía lógico, no arranca de Suintila donde finalizó Isidoro. El autor retrocede hasta el año 611, comenzando con el ascenso al trono del emperador Heraclio, momento que es considerado como el comienzo del declive tanto de Bizancio como de la monarquía visigoda y que se aproxima al nacimiento del Islam<sup>2</sup>. Por lo tanto, la crónica se ocupa de los hechos acaecidos desde el 611 hasta el 754, año en el que se considera que vio la luz.

---

<sup>1</sup>BLANCO SILVA, Rafael. Una crónica mozárabe a la que se ha dado en llamar arábigo-bizantina de 741: un comentario y una traducción. *Revista de Filología de la Universidad de La Laguna*, vol. 17. Tenerife, 1999, pp. 154-157.

<sup>2</sup>LÓPEZ PEREIRA, José Eduardo. *Continuatio isidoriana hispana. Estudio edición crítica y traducción*. León, 2009, p.72

La Crónica Mozárabe es un referente para los sucesos acaecidos durante la conquista árabe de España, resultando fundamental para el estudio de la penetración musulmana en la Península. El relato ofrece de forma simultánea y en orden cronológico los acontecimientos relacionados con los bizantinos, los árabes y los hispanos. Esta obra refleja un horizonte cultural propiamente hispánico, nacida en una coyuntura socio-política sumamente compleja y variada. La Crónica de 754 hace referencia a la condición cristiana de Hispania, pese a que inserte cuantiosas noticias foráneas, pero atendiendo en mayor medida a la situación histórica que se estaba produciendo en la Península. La Crónica Mozárabe fue realizada en un contexto hispano-visigodo en plena descomposición y en vías de ser recompuesto por la influencia musulmana.

Otro testimonio del arraigo hispano de la Crónica Mozárabe lo encontramos sistema de datación que utiliza, la Era hispánica, que se venía utilizando desde Hidacio. Ahora bien, el autor de la crónica utiliza otros sistemas de datación como el *Anno Mundi*, la regencia del *basileus*, los años árabes, los reinados de los califas y la de algunos reyes visigodos.<sup>3</sup>

Se observa el peso que la historia oriental tiene sobre la historia de la Península Ibérica. La cultura árabe había penetrado de forma abrupta en el panorama hispano, no obstante, los vínculos culturales con el mundo bizantino tenían ya una larga trayectoria. De este modo, podemos comprobar cómo los historiadores hispánicos buscaron sus modelos en el Imperio Bizantino que conocían bien, ya que, autores como Orosio, Hidacio, Juan de Biclaro o Leandro de Sevilla, hermano mayor de san Isidoro, se formaron o viajaron por oriente. Debemos suponer que durante el siglo VI, y parte del VII, se dio una relativamente fluida relación hispano-bizantina, donde Constantinopla era un centro cultural del más alto nivel<sup>4</sup>.

## **2.2.- Las Crónicas Asturianas**

En cuanto a las Crónicas Asturianas, están compuestas por los siguientes textos: la Crónica Albeldense, a la que se añadió la Crónica Profética, que es tomada por la mayoría de historiadores como la redactada en primer lugar. Posteriormente se sumarían

---

<sup>3</sup>BLANCO SILVA, Rafael. Una crónica mozárabe a la que se ha dado en llamar arábigo-bizantina de 741: un comentario y una traducción. *Revista de Filología de la Universidad de La Laguna*, vol. 17. Tenerife, 1999, p. 157.

<sup>4</sup>VALLEJO GIRVÉS, Margarita. Las relaciones políticas entre la España visigoda y Bizancio, *Toledo y Bizancio*, Cuenca, 2002, p. 94 y ss.

las Crónicas de Alfonso III en sus dos versiones, la Rotense y la *ad Sebastianum*. No cabe duda la posterioridad de estos textos respecto a la Albedense, ya que aparecen referencias a esta crónica en la Rotense y en la Sebastianense.

Las Crónicas Asturianas, escritas en las últimas décadas del siglo IX durante el reinado de Alfonso III, resultan imprescindibles para el estudio de la gestación del Reino Astur, así como para indagar en las realidades geográficas cercanas en las que basaremos nuestro trabajo.

Las tres crónicas presentan acontecimientos históricos que abarcan desde la época visigoda hasta Alfonso III. Se ha observado cierto parecido entre la crónica Albeldense y la de Alfonso III, lo que ha llevado a algunos historiadores a opinar en que ambas estaban basadas en una crónica anterior, de la que en la actualidad no se tiene conocimiento. Algunos historiadores, entre los que podemos nombrar a Jan Prelog y Juan Gil, son de la opinión de que existiría una crónica de Alfonso III anterior a la redacción de la Albedense de la que derivaría el *corpus* de crónicas asturianas. A su vez, otras influencias se hacen notorias, y es especialmente evidente el influjo de Isidoro de Sevilla. En la corte ovetense de Alfonso III se respiraba un floreciente ambiente cultural, y no es de extrañar que este monarca fuera un gran impulsor de la actividad historiográfica de esta época<sup>5</sup>.

Atendiendo al propósito de estos escritos observamos un objetivo de carácter más ideológico y propagandístico que meramente histórico. En las crónicas asturianas late el sentimiento neogotista que se quería impulsar desde la corte de Oviedo desde los tiempos de Alfonso II, que cubría la lucha contra los árabes de una legitimidad política e ideológica. De este modo se identificaba a Oviedo como la capital que tomaba el testigo del antiguo reino goda. Los monarcas astur-leoneses se presentan como los legítimos herederos de los reyes visigodos, lo que convierte a los musulmanes en usurpadores del territorio hispano<sup>6</sup>.

De igual forma, se advierte en estas crónicas el providencialismo con que se observaba el devenir histórico. Los godos habrían sido castigados por sus pecados, mientras que la

---

<sup>5</sup>GIL FERNÁNDEZ, Juan; MORALEJO, José L.; RUIZ DE LA PEÑA, Juan Ignacio *Crónicas asturianas*. Oviedo, 1986, pp. 44-76

<sup>6</sup>PORRAS ARBOLEDAS, Pedro Andrés; RAMÍREZ VAQUERO, Eloísa; SABATÉ, Flocel. *La época medieval: administración y gobierno*. Madrid, 2003, p. 23

monarquía asturiana habría sido bendecida por Dios recompensándola con las victorias frente a los árabes<sup>7</sup>.

### **3. Contexto histórico-cultural en que se compusieron las crónicas:**

#### **3.1. Crónica Mozárabe de 754:**

La Crónica Mozárabe se nos presenta como una obra genuinamente hispánica, surgida de un medio cultural complejo y ecléctico. La influencia hispano-goda se conjuga con la pujante proyección cultural árabe y con un influjo bizantino en declive. La Crónica de 754 observa principalmente el aspecto cristiano-hispánico, introduciendo alusiones que exceden el marco peninsular, pero que, por lo general, tienen relación con lo acaecido en España.

En el año 711, tras la muerte del rey Witiza, los nobles y obispos optan por poner como rey a Don Rodrigo. La facción witizana, que se consideraba con la legitimidad dinástica, era partidaria de dejar el trono en manos de Aquila, duque de la Tarraconense. Al no ver atendidas sus peticiones, conspiran y establecen relaciones con los árabes.

Los árabes entran en la península mientras el rey Don Rodrigo con su ejército se encuentra guerreando contra los vascones. Cuando le llegan los ecos de la invasión árabe Rodrigo parte hacia el sur. Se enfrenta a las huestes musulmanas en Guadalete donde sufre una severa derrota que le cuesta la vida y finaliza con el grueso del ejército goda.

En la Crónica Mozárabe, al igual que en toda la historiografía medieval, se observa una concepción providencialista de la historia. Todo sucede por designio divino y será Dios quien disponga que el reino goda caiga. Lo que comenzó con el pecado cometido por Heraclio contra Dios acarrió todos los males que cayeron sobre el mundo. Los ejecutores de estos designios divinos fueron los árabes que devastaron al Imperio Bizantino en Oriente, y al reino goda en Occidente<sup>8</sup>.

---

<sup>7</sup>CASARIEGO Y FERNÁNDEZ-NORIEGA, Jesús Evaristo. *Historias asturianas de hace más de mil años. Edición bilingüe de las crónicas ovetenses del siglo IX y de otros documentos*. Oviedo, 1983, pp. 105-107

<sup>8</sup>BRAVO BOSCH, María José. Visigodos y bizantinos en Isidoro de Sevilla y la crónica mozárabe de 754. *Revista General de Derecho Romano*, Nº 21. Madrid, 2013, pp. 112-115

La conquista árabe de Hispania fue fulgurante y para el 716 se completa la conquista peninsular a excepción de las zonas montañosas cántabras y pirenaicas. Este rápido avance tan solo se verá frenado por la victoria de Carlos Martel en Poitiers en el 732. La asimilación cultural se demoró un poco más, pero desde un primer momento se advierte la conversión de cristianos al Islam, junto con una incipiente adquisición del árabe como lengua en detrimento del latín<sup>9</sup>.

Todos estos sucesos son narrados profusamente en la Crónica Mozárabe, donde el autor demuestra ser un buen conocedor de unos hechos que pudo observar de primera mano. Para volver a encontrar referencias a la conquista musulmana hay que esperar más de medio siglo hasta los testimonios que procuran las fuentes árabes. Resulta curioso como un autor cristiano, a pesar de plasmar los episodios de horror que toda guerra acarrea, considera a los nuevos gobernantes como legítimos y en ningún momento pone en duda su autoridad.

Dos años después de la gestación de la obra que analizamos, en el 756, Abderramán I instituye el Emirato de Córdoba. De este modo, la Península Ibérica se desvincula políticamente de Damasco. Fue en este ambiente de continuo cambio y disputas por el poder en el que surgió la Crónica Mozárabe, gestada a mediados de un siglo convulso que había visto en su primera mitad un cambio que alteró totalmente el panorama hispano.

### **3.2.-Crónicas Asturianas**

Fue en el año 722 cuando un destacamento musulmán se vio derrotado por un grupo de cristianos en Covadonga. Esta victoria se convirtió en el mito fundacional de un pequeño estado. Don Pelayo accede al trono del incipiente reino de Asturias que tiene su primera sede en Cangas de Onís.

En el año 791 Alfonso II vuelve a recuperar el trono tras haberse refugiado en tierras alavesas de donde era oriunda su madre. Alfonso II traslada la capital del reino a Oviedo, que pese a que tuvo que soportar un saqueo árabe en el 794, vio cómo su reino emprendía un importante proceso de afianzamiento territorial. Será en esta época

---

<sup>9</sup> FIERRO, Maribel. Los que vinieron a al-Andalus . *Zona arqueológica*, N° 15, 1. Madrid, 2011, p. 167

cuando el reino de Asturias se convierta en una región donde los huidos del Islam aporten una cultura muy rica, particularmente en el ámbito artístico<sup>10</sup>.

Con Alfonso II se da inicio al mito neogoticista, que plasma la intención del monarca astur de proclamarse como heredero de los reyes visigodos. De este modo, se adjudicaba autoridad sobre la totalidad de Hispania otorgándose el derecho y manifestando el propósito de expulsar de la península a los musulmanes. En el aspecto artístico, dejó una indeleble huella plasmada en el arte asturiano. Durante su reinado se descubrió una tumba que se atribuyó al Apóstol Santiago. Este hallazgo hizo que los reyes astures se considerasen ungidos con la protección divina que apoyaba sus empresas contra el mundo islámico.

Los reyes siguientes continuarán la lucha contra los musulmanes y desarrollan una importante labor artística mostrándose en el apogeo del prerrománico asturiano. Es en este siglo IX cuando el reino de Asturias se consolida definitivamente y se comienza a llevar a cabo un importante proyecto organizativo, constructivo y, también, literario. La cumbre de este programa se logra con Alfonso III, marco histórico en el que se redactan las crónicas que estamos estudiando. En este ambiente de plenitud cultural, subyacen las intenciones políticas del rey Magno que no eran otras que las de acreditar la continuidad de la vieja monarquía gótica en el pujante reino astur.

En este panorama socio-cultural las Crónicas Asturianas representan una notable transformación incorporando la ideología neogótica que se plasmará en toda la posterior historiografía medieval hispana<sup>11</sup>.

---

<sup>10</sup>MARTÍNEZ DÍEZ, Gonzalo. *El condado de Castilla (711-1038). La historia frente a la leyenda*, Vol. 1. Madrid, 2005, pp. 124-131

<sup>11</sup>PÉREZ MARINAS, Iván. Regnum gothorum y regnum hispaniae en las crónicas hispano-cristianas de los siglos VIII y IX: continuación, fin o traslado en el relato de la conquista árabe. *Estudios medievales hispánicos*, N° 2. Madrid, 2013, pp. 194-195.

## 4. Referencias al entorno vasco, análisis en su contexto y comparación con otras fuentes medievales

### 4.1. Crónica Mozárabe de 754.

#### 4.1.1.-

III, 27 Huius temporibus eclipsim solis stellis meridie uisentibus omnis Spania territat atque incursionem Vasconum non cum modico exercitus damno prospectat<sup>12</sup>.

Este pasaje de la crónica Mozárabe hace referencia al reinado de Recesvinto, quien reinó entre los años 653 y 672. El único eclipse cuya trayectoria cruza la península Ibérica en estos años ocurrió el 12 de abril del 655. Fue un eclipse total de sol de corta duración.

En la conciencia popular los eclipses han ido acompañados de connotaciones negativas. De este modo, en la posterior historiografía este eclipse supuso el presagio de una calamidad posterior, la insurrección del noble visigodo Froya quien, con el apoyo de los vascones, asoló el valle del Ebro y llegó a sitiar Zaragoza. Ahora bien, los cronistas posteriores que ven el mal presagio en el eclipse del 655 deben de estar equivocados en la fijación de la fecha, ya que el alzamiento de Froya se dio en torno al año 653, con lo que este eclipse dio con posterioridad. En cualquier caso, la Crónica Mozárabe no menciona nada en relación al mal presagio.

Era habitual en la antigua historiografía relacionar los hechos astrales con los históricos. De esta manera, los cronistas bizantinos incluían en sus obras una larga serie de fenómenos astrales que la historiografía occidental siguió incluyendo en sus esquemas. El autor debió de contar con una serie de fuentes que le permitieron narrar estos sucesos. Algunas debieron ser de procedencia peninsular ya que da testimonio de ciertos fenómenos astrales que tan sólo fueron visibles en la franja española. Nada sabemos de estas fuentes hoy perdidas<sup>13</sup>.

---

<sup>12</sup>LÓPEZ PEREIRA, José Eduardo. *Continuatio isidoriana hispana. Estudio edición crítica y traducción*. León, 2009, p.200

<sup>13</sup>LÓPEZ PEREIRA, José Eduardo. *Continuatio isidoriana hispana. Estudio edición crítica y traducción*. León, 2009, p.94

La obra hace mención a otra serie de eventos de carácter astronómico, la primera referencia aparece hablando del emperador bizantino Constante II (641-15/09/668):

III, 24. [...] Huius imperio sole medio die obscurato celum stellas prodit<sup>14</sup>.

El cronista anónimo debió basarse en algún historiador de la corte bizantina, siendo lógico suponer que haría referencia a un eclipse acaecido en Constantinopla. En base a esta suposición, se constata que tan sólo un eclipse anular se pudo observar en Constantinopla, y se dio el 5 de noviembre del 644<sup>15</sup>.

Aparece por ultimo otra mención a un eclipse, esta vez en la Península, lo encontramos ya con la Península Ibérica bajo dominio musulmán:

IX, 65. Per idem, tempus, incipiente era DCCLVIII, anno arabum centesimo, in Hispania deliquium solis ab hora die septima usque in oram nonam fere stellis uidentibus a nonnullis esse dinoscitur; a plerisque non nisi tempore Zame successoris hoc apparuisse conuincitur.

En esta mención, más allá de cuestiones astronómicas, se encuentra una confusión, ya que no coinciden las fechas. La era hispánica 758 correspondería al año 730 de nuestra cronología, mientras que el año centésimo de los árabes aludiría a los años 718-719.

En cuanto al contexto que rodea la cita que tratamos hace alusión al reinado de Recesvinto que ocupó los años del 653 al 672, aunque cogobernó con su padre Chindasvinto desde el 649. Cerca del inicio del reinado de Recesvinto, hacia el 653, hubo una revuelta protagonizada por el conspirador Froya. Froya unido a la *gens vasconum* asolaron las tierras de la Tarraconense, saquearon iglesias, obtuvieron gran cantidad de cautivos, asesinaron clérigos y sitiaron la ciudad de Zaragoza. Recesvinto contraatacó con rapidez, rompió el asedio y dio muerte a Froya.

En relación a estos hechos cabe destacar la carta-prólogo del obispo Tajón de Zaragoza, quien fue testigo de primera mano de la insurrección vascona<sup>16</sup>.

---

<sup>14</sup>Ibídem, p.198

<sup>15</sup>Astronomicum. Recuperado el 3 diciembre de 2014, de <http://astronomicum.blogspot.com.es/2011/09/astronomia-en-la-cronica-mozarabe-de.html>

<sup>16</sup>MUNGUÍA, Santiago Segura. *Mil años de historia vasca a través de la literatura grecolatina: De Aníbal a Carlomagno*. Bilbao, 2001, p. 227

In quo quidam homo pestifer atque insani capitis, Froia, tyrannidem sumens, adsumptis sceleris sui perversis fautoribus, adversus Orthodoxum magnumque Dei cultorem Recesvinthum Principem fraudulenta prætendens molimina superbo adnisi christianam debellaturus adgreditur patriam. Hujus itaque sceleris causa gens effera Wasconum Pyrenæis montibus promota, diversis vastationibus Hiberiæ patriam populando crassatur. Heu, pro dolor! dicendi studium calamitatis intercipit magnitudo. Sed tandem veniendum est ad id, quod formidat oratio. Innoxius quippe multorum Christianorum sanguis effunditur: alii jugulis, nonnulli missilibus, plerique diversis jaculis sauciantur, innumerabilis multitudo captivorum adducitur, immensa spolia subtrahuntur. Templis Dei infaustum bellum infertur, sacra altaria destruuntur, plerique ex clericatus officio ensibus obtruncantur, atque inhumata canibus, avibusque multorum exponuntur cadavera occisorum; ita ut septuagesimi octavi Psami non inmerito illi calamitati congrua videatur inscriptio.<sup>17</sup>

Lo cierto es que lo mencionado en esta carta se debe tomar con cautela y no observarlo literalmente, ya que este texto, se inspira en el salmo sesenta y ocho que él mismo cita. Muchas de las frases se toman literalmente del salmo, por lo cual, las tropelías atribuidas a los vascones podrían haber sido tan sólo parte del estilismo literario del Obispo Tajón tan común en la retórica del siglo VII.

#### 4.1.2.-

80. Tunc Abderraman multitudine sui exercitus repletam prospiciens terrero, montana Vacceorum dissecans, et fretosa ut plana praecalcan, terras Francorum intus experditat, atque eas penetrando gladio verberat, ut praelio ab Eudone ultra fluvius nomine Garonam vel Dordoniam praeparato, et in fugam dilapso, solus Deus innerorum morientium vel percutium recognoscat.<sup>18</sup>

Los *vaccei* de la antigüedad eran los habitantes de la cuenca del Duero entre los astures, los cántabros y los turmogos de Burgos. En cambio, todas las referencias a los *vaccei* del Pirineo son de la Edad Media. Así pues, vemos que la confusión de vacceos con vascones, para tratar a los habitantes de los alrededores del Pirineo fue algo habitual en la Edad Media. Por otra parte, ya en la antigüedad clásica, y hasta bien entrado el medievo, se referían a la cadena montañosa de la cordillera cantábrica como Pirineos<sup>19</sup>.

---

<sup>17</sup>RISCO, Manuel. *España Sagrada*, vol. 31. Madrid, 1776, pp. 174-175 (= PL 80, cols. 729-730).

<sup>18</sup>LÓPEZ PEREIRA, José Eduardo. *Continuatio isidoriana hispana. Estudio edición crítica y traducción*. León, 2009, p. 256

<sup>19</sup>GIL FERNÁNDEZ, Juan. Para la edición de los textos visigodos y mozárabes. *Habis*. Sevilla, 1973, Nº 4, p. 231

Lo podemos ver claramente en el ciclo de Alfonso III donde se usa la expresión Puertos del Pirineo cuando se señala que al norte de los mismos desapareció la presencia musulmana tras las contiendas de Pelayo: [...]*ita ut ne unus quidem Caldeorum intra Pirinei portus remaneret*<sup>20</sup>.

La denominación de vacceos ha sido relacionada en no pocas ocasiones a los vascones. San Isidoro lo explica de la siguiente manera en sus *Etimologías*:

Vacca oppidum fuit iuxta Pyrenaeum, a quo sunt cognominati Vaccei, de quibus Creditur dixisse poeta: Lateque vagantes Vaccei. Hi Pyrenaei iugis peramplam montis habitant solitudinem. Idem et Vascones, quasi Vaccones, c in s litteram demutata.<sup>21</sup>

Baudemundo relata en *la vida de San Amando*, escrita probablemente a mediados del siglo IX, que éste vivió en Vasconia que antiguamente se llamó Vacceia:

Audivit ab eis gentem quamdam, quam Vacceiam appellavit antiquitas, quoe nunc vulgo, Wasconia...<sup>22</sup>.

El monje Hucbaldo Elolense en su *Historia Miraculorum Sanctae Rictrudis* cita a los vacceos en los siguientes términos:

Haec claro satis extitit oriunda germine, Ernoldo nobili edita genitore, et Lichia genitrice, ex agili pugnacique Wasconum gente. Hujus autem gentis antiquiores primo dicti sunt Vaccaei, a quodam oppido juxta Pyrenaeum sit sic cognominati<sup>23</sup>.

Resulta curioso como en estos textos se reitera la noción de que en el pasado se denominaba Vacceia a lo que en la época de los autores se denominaba ya Vasconia o Wasconia. Sin duda, vuelve a advertirse como los autores posteriores a Isidoro de Sevilla conocían su obra y, plasmaban en sus escritos las palabras de éste. No obstante, cabe mencionar que las *Etymologiae* se trataban de una obra sobre la lengua y la literatura latina. Con lo cual, Isidoro, al hablar de los vascones o vacceos no atendió mucho al rigor histórico, centrándose más en el exclusivamente literario.

---

<sup>20</sup>GIL FERNÁNDEZ, Juan; MORALEJO, José L.; RUIZ DE LA PEÑA, Juan Ignacio. *Crónicas Asturianas*. Oviedo, 1986, p. 131

<sup>21</sup>ISIDORUS HISPALENSIS. *Etymologiae*. M.G.H., AA XI, Chronica Minora II. IX, 2

<sup>22</sup>BAUDEMUNDO ELNONENSI. *Vita S. Amandi*, MGH SRM. V, 443

<sup>23</sup>HUCBALDO ELNONENSI. *Historia Miraculorum Sanctae Rictrudis*, MGH SRM VI: 91-94

Por último, cabe mencionar una inscripción funeraria dedicada a un noble visigodo llamado Opila<sup>24</sup> hallada en Villafranca de Córdoba en la que también se produce esta identificación, siendo la primera aparición constatable del éxito que tuvieron las aportaciones de Isidoro.

Todas estas alusiones a los vacceos se han tratado de exponer como el resultado de una asimilación de dos pueblos iniciada por San Isidoro en un alarde de cultismo y que fue reproducida con posterioridad por toda una serie de escritores medievales.

## 4.2.- Crónicas asturianas

### 4.2.1.- Crónica de Alfonso III. Versión rotense.

1. Astores et Vascones crebro rebellates edomuit et suo imperio subiugauit. Paulum quendam ducem prouincie Gallie directum + statimque reuellauit et omnem patriam illam conturuauit. Acminibus Francorum adiubatus contra Bambanem regem ad prelium est preparatus. Quo predicto regi Uasconie per nuntium est delatum. Statim illis in partibus premouit exercitum. Paulum uero de ciuitate in ciuitatem fugientem persequitur rex, quousque Nimascum ciuitatem ingreditur, ibique eum obsidione uallauit. Tertio quoque die eos omnes cepit, cum eo iudicialiter intendit et ei oculos euellere precepit. Multa quoque acmina Francorum ibi interemit, prouinciam quoque illam ordine suo correxit at ad urbem Toletanam cum triumpho reuertit.<sup>25</sup>

La consideración continúa de los vascones como uno de los pueblos que se rebelaban continuamente (*crebro rebellates*) es significativa porque aparece en no pocas ocasiones. Esta imagen estereotipada viene a corroborar una opinión negativa de larga duración. Otra información que nos trasmite la acepción de *rebellates* como sublevados, es la de un pueblo que formaría, en alguna manera, parte del reino godo. Ahora bien, esta mención de vascones como rebeldes es una consideración tardía y no encontramos en Isidoro calificación alguna que considere a los vascones como un pueblo que se rebelaba.

---

<sup>24</sup>VIVES, José. Inscripciones cristianas de la España romana y visigoda. Barcelona, 1971, nº 287

<sup>25</sup>GIL FERNÁNDEZ, Juan; MORALEJO, José L.; RUIZ DE LA PEÑA, Juan Ignacio. *Crónicas Asturianas*. Oviedo, 1986, pp. 114-116

Más allá de la mención a los alzamientos vascones y astures, este pasaje de la Rotense hace alusión a la rebelión del duque Paulo en el año 672, primer año del reinado de Wamba. El *dux* Paulo secundado por las aristocracias tarraconense y septimana, pone de manifiesto la existencia de nobles con un poder cada vez mayor y con unos deseos de autonomía en aumento. De este modo, el fin de esta rebelión era crear un gobierno que independiente de Toledo, al frente del cual se hallaría el duque Paulo.

El hecho es que en la Septimania se sublevó el conde de Nimes Ilderico. Wamba, deseoso de sofocar la rebelión con rapidez, mandó para someterlo al duque Paulo, pero éste, lejos de tomar las armas contra los rebeldes, se erigió en líder de la nobleza levantisca de la Narbonense y de la Tarraconense. Ante la fuerza de los contingentes de Wamba, Paulo entabló alianzas con francos y vascones. Wamba se encontraba en Cantabria luchando contra los vascones, no tardó en someterlos mediante una enérgica ofensiva y les impuso una *deditio*. A continuación se encaminó a las Galias pasando por Calahorra, Huesca, y Barcelona de donde se dispuso a surcar el Pirineo. Alcanzada la Septimania reunió su ejército, tomó Narbona y otras ciudades menores, y finalmente puso asedio sobre Nimes, donde se había guarecido el *dux* Paulo que finalmente se rindió<sup>26</sup>.

El hecho de que los vascones aparezcan mencionados entre los partidarios del levantamiento de Paulo nos lleva a pensar en una intervención en los asuntos políticos del reino visigodo, que dista mucho de la visión de aislamiento y salvajismo que los autores coetáneos querían dar sobre los vascones<sup>27</sup>.

La única referencia anterior al respecto la encontramos en la obra de San Julián de Toledo *Historiae Wambae regis* escrita en el año 673, y dice así:

Illo tunc tempore, cum haec intra Gallias agerentur, religiosus Wamba princeps feroces vasconum gentes debellanturus aggreiciens, in partibus commorabatur Cantabriae.<sup>28</sup>

y continúa más adelante narrando el fin de la lucha:

---

<sup>26</sup>ORLANDIS, José. *Historia del Reino Visigodo español. Los acontecimientos, las instituciones, la sociedad, los protagonistas*. Madrid, 2003, pp. 93

<sup>27</sup>MUÑIZ LOPEZ, Iván. La formación de los territorios medievales en el oriente de Asturias, *Territorio, Sociedad y Poder*, N°1. Oviedo, 2006, pp. 79-128

<sup>28</sup>IULIANUS TOLETANUS. *Historia Wambae regis*. ( W. Levison ed.) MGH, SRM V, p. 501.

Ad quod dictum incalescunt animi omnium exoptantque fieri quae iubentur, mox cum omni exercitu Vasconiae partes ingreditur, ubi per septem dies quaqua uersa per patentis campos depraedatio et hostilitas castrorum domorumque incensio tam ualide acta est, ut Vascones ipsi, animorum feritate deposita, datis obsidibus, vitam sibi dari pacemque largiri non tam precibus quam muneribus exoptarent. Vnde, acceptis obsidibus tributisque solutis, pace composita, directum iter in Gallias profecturus accedit, per Calagurrem et Oscam ciuitates transitum faciens.<sup>29</sup>

Posteriormente, en tiempos del reino de Asturias la Crónica Albeldense menciona nuevamente esta rebelión que trataremos en el apartado siguiente.

#### **4.2.2.- Crónica de Alfonso III. Versión “A Sebastian”.**

Las variantes en relación a Vasconia que existen entre la versión Rotense y la “A Sebastian” son realmente mínimas. Salvo la diferente nomenclatura para Alaone, que en la Rotense se denomina Aizone; y una descripción de los hechos un tanto diferente en lo concerniente a la rebelión del duque Paulo que en la Rotense nos amplía la información diciéndonos que Wamba se encontraba en Vasconia cuando llegaron a sus oídos los ecos del alzamiento. Como lo dicho anteriormente ya lo hemos tratado en el apartado referido a la Rotense, en este bloque tan solo transcribiremos la cita correspondiente.

1. Astores et Uascones crebro rebellantes edomuit et suo imperio subiugauit. Galliarum prouincie ciues coniuratione facta a regno Gotorum se absciderunt regnoque Francorum se subdiderunt. Pro quibus restaurandis domandisque prouinciis Paulus dux Uuambane directus cum exercitu non solum iniunctum sibi negotium non peregit, sed contra patriam agens tyrannorum scelestium factus est princeps. Sed si plenius cognoscere uis quantas cedes, quantas urbium incensiones, quantas strages, quanta agmina Francorum uel Gallorum Uuambane sint interempta quantasque famosissimas uictorias idem exercuerit, que de Pauli tyrannide excidia euenerint, beatum Iulianum metropolitanum legito, qui istoriam huius temporis liquidissime contexit<sup>30</sup>.

---

<sup>29</sup>*Ibidem*, p. 502

<sup>30</sup>GIL FERNÁNDEZ, Juan; MORALEJO, José L.; RUIZ DE LA PEÑA, Juan Ignacio. *Crónicas Asturianas*. Oviedo, 1986, pp. 115-117

### 4.2.3.- Cronica albeldense

a.)

9. Euricus rg. an. XVII. Iste Lusitaniam depredauit. Pampilonam et Cesaragustam capit. Iste primum Gotis leges dedit.<sup>31</sup>

En el siglo V la Península Ibérica estaba sumida en el caos que hacía prever la posterior caída del Imperio Romano. Fueron los visigodos del Reino de Toulouse quienes llenarían en la Península ese vacío de poder. El monarca visigodo Eurico (455-484), autor del célebre código que se menciona en la cita, mediante el conde godo Gauterico, atraviesa los Pirineos conquistando Pamplona y Zaragoza. Toma estas plazas en su intento de conquista de la Tarraconense, tras ello, romperá el *foedus* que le unía a los romanos en el 476 dominando como soberano de un reino que se extendía desde el Loira hasta el Mediterráneo<sup>32</sup>.

Pese a que no se menciona expresamente a los Vascones, sí lo observamos implícitamente a través de la toma de *Pampilona*. Resulta interesante que de las pocas palabras que dedica la *Albeldense* a este monarca godo, se destine un espacio a mencionar la conquista de Pamplona. El redactor de la *Albeldense* parece tomar a Isidoro de Sevilla, quien refiriéndose a esta acción de Eurico, relata: “*Exercitum inde alium mittit, qui captam inde Pampilonam et Caesaraugustam...*”<sup>33</sup>. Pero según Thompson y Arce estas afirmaciones serían el producto de la confusión de Isidoro<sup>34</sup>. Éste relata que tras el ataque contra la Lusitania en el año 468, Eurico mandó un ejército contra Pamplona y Zaragoza. Pero según Thompson Eurico no llegó a pisar la península, y resulta más sensato atender a la *Chronica Gallica* cuando hace referencia tanto al año de penetración visigoda como a la designación de Gauterico para llevar a cabo esta tarea<sup>35</sup>.

---

<sup>31</sup>*ibídem*, p.167

<sup>32</sup>PLAZAOLA ARTOLA, Juan. *Entre francos y visigodos*. *Revista Internacional de Estudios Vascos*, N° 45-2. Bilbao, 2000, p. 544

<sup>33</sup>ISIDORUS HISPALENSIS. *Historia de regibus Gothorum, Vandalorum et Suevorum*, , ed. MOMMSEN, M.G.H. *Chronica Minora*, II, pp. 267-295. 34

<sup>34</sup>ARCE, Javier. *Bárbaros y romanos en Hispania:(400-507 AD)*. Madrid, 2013, p.144

<sup>35</sup>THOMPSON, Edward Arthur. *Romans and barbarians: the decline of the Western Empire*. Madison: Univ of Wisconsin Press, 1982, pp. 191-192

La *Chronica Caesaraugustana*, en cambio, señala que fue en el año 494 cuando los godos penetraron en Hispania. Este testimonio trasladaría la entrada del pueblo visigodo en el reinado de Alarico II (484-507). Javier Arce otorga más credibilidad a esta crónica que a Isidoro<sup>36</sup>.

La *Chronica Gallica* del 511 apunta que, tras la muerte del emperador romano Anthemius en el año 472, el nuevo rey Eurico dirigió al comes Gauterico a tomar Pamplona y Caesaraugusta y algunas ciudades cercanas: “*Gauterit comes Gothorum Hispaniam per Pam-pilonem et Caesaraugustam et vicinas urbes obtinuit*”<sup>37</sup>

**b.)**

23. Gundemarus rg. an. II. Uascones una expeditione uastabit. Morte propria Toletum decessit sub imperatore Eraclio.<sup>38</sup>

Gundemaro, duque de la Narbonense, fue proclamado rey visigodo en el 610 tras una conjura de nobles que depusieron a Witerico. Este nuevo monarca respondía a los intereses de la nobleza visigoda más favorable al catolicismo.

En su breve reinado intervino contra los pueblos norteños, realizando algunas campañas contra los vascones como medida de castigo. Estas campañas intentaban paliar las expediciones de saqueo efectuadas por los vascones a lo largo del valle del Ebro<sup>39</sup>. Pero más allá de sus luchas con vascones y bizantinos, el hecho de mayor trascendencia entre los ocurridos bajo su reinado se dio en el terreno de la política eclesiástica donde se reglamentó la situación canónica, declarando a Toledo como sede metropolitana de la provincia Cartaginense<sup>40</sup>. Este decreto, como hemos mencionado anteriormente, fue suscrito por el obispo Juan de Pamplona.

Isidoro de Sevilla al referirse a este hecho acaecido en el 610 lo relata en un estilo muy próximo a la escritura cronística: “*Aera DCXLVIII anno imperii Focatis sexto Gundemarus post Vittericum regnat annis II. Hic Vascones una expeditione vastavit,*

---

<sup>36</sup>ARCE, Javier. *Bárbaros y romanos en Hispania:(400-507 AD)*. Madrid, 2013, p.145

<sup>37</sup>*Chronica Gallica*. Ed. MOMMSEN. M.G.H. Chronica Minora I, Auctores Antiquissimi IX, p. 664.

<sup>38</sup>GIL FERNÁNDEZ, Juan; MORALEJO, José L.; RUIZ DE LA PEÑA, Juan Ignacio. *Crónicas Asturianas*. Oviedo, 1986, p. 169

<sup>39</sup>SAYAS ABENGOCHEA, Juan José. La actitud de los vascones frente al poder en época visigoda. *Memorias de historia antigua*. Oviedo, 1987, N° 8, p. 70

<sup>40</sup>ORLANDIS, José. *Historia del Reino Visigodo español. Los acontecimientos, las instituciones, la sociedad, los protagonistas*. Madrid, 2003, p. 70

*alia militem Romanum, morte propria Toletus decessit.*"<sup>41</sup> Podemos comprobar cómo la cita de la Albedense se toma de forma casi literal de Isidoro, esta fuente será la principal hasta Suintila (621-631). Tras la desaparición de Isidoro las fuentes consultadas parecen ser más extensas y Julián de Toledo no tendrá el mismo peso que Isidoro. Será de estas fuentes de las que se incorpore el viejo estereotipo de la rebeldía de los vascones a la cronística astur.

c.)

24. Sisebutus rg. an. VIII<sup>o</sup>... Astures et Ruccones in montibus reuellantes humiliabit et suis per omnia benibolus fuit.<sup>42</sup>

El área poblacional que ocupaban los ruccones se ha visto inmersa en la polémica, y pese a que se les ha asimilado a los vascones, lo más probable parece ser que se extendieran por las actuales comunidades de Asturias y La Rioja<sup>43</sup>.

Los historiadores han intentado elaborar diversas filiaciones en relación a los ruccones con los diversos pueblos del norte peninsular. Se han identificado con los cántabros<sup>44</sup>. Otras hipótesis apuntan a que podrían ser los Araucones, pueblo que habitaba en la frontera de los reinos visigodo y suevo. De acuerdo con el Parroquial suevo que les inserta a la diócesis de Astorga estarían situados en alguna imprecisa región de Orense, Asturias o León. Se ha identificado a los ruccones con los vascones, pero esto no parece posible, ya que en las referencias que hace Isidoro al reinado de Suintila y Sisebuto aparecen ambos pueblos por separado<sup>45</sup>. Por último, pueden ser asimilados a los Luggones, uno de los pueblos más notorios que habitaba en territorio astur<sup>46</sup>.

---

<sup>41</sup>ISIDORUS HISPALENSIS. *Historia de regibus Gothorum, Vandalorum et Suevorum*, ed. MOMMSEN, M.G.H. Chronica Minora, II, pp. 267-295. 59

<sup>42</sup>GIL FERNÁNDEZ, Juan; MORALEJO, José L.; RUIZ DE LA PEÑA, Juan Ignacio. *Crónicas Asturianas*. Oviedo, 1986, p. 169

<sup>43</sup>SÁNCHEZ BADIOLA, Juan José. Asturias en la transición a la Edad Media. *Argutorio: revista de la Asociación Cultural "Monte Irago"*, vol. 14, Nº 24. Astorga, 2010, p. 39-40.

<sup>44</sup>FERNÁNDEZ DE MATA, Ignacio. Pueblos y crónicas: Interpretaciones sobre el enigma de los ruccones bajo una perspectiva etnohistórica. *Revista Mnemosyne: Revista de la Asociación de Jóvenes Historiadores de España*, Nº4. 1997, p. 133.

<sup>45</sup>ISIDORUS HISPALENSIS. *Historia de regibus Gothorum, Vandalorum et Suevorum*, ed. MOMMSEN, M.G.H. Chronica Minora, II, Cap. 61,62,63

<sup>46</sup>FERNÁNDEZ PÉREZ, Adolfo; FRIERA SUÁREZ, Florencio. *Historia de Asturias*. Oviedo. 2005, pp.173-174

Así pues, en palabras de Isidoro, sobre el 612 el recién nombrado rey visigodo comenzó una campaña contra Cantabria. Según Pseudo-Fredegario, el dux Francio estaba ausente de sus dominios y no pudo defender el territorio. Esta alusión de la *Albeldense* a los Astures y Ruccones se basa en el registro hecho por Isidoro en su *Historia Gothorum*:

Aera DCL anno imperii Heraclii II Sisebutus post Gundemarum ragali fastigio evocatur, regnans annis VIII mensibus VI... In bellicis quoque documentis ac victoriis clarus. Astures enim rebellantes misso exercitu per ducem Richilanum in dicionem suam reduxit. Roccones montibus arduis undique consaeptos per duces devicit. De Romanis quoque praesens bis feliciter triumphavit et quosdam eorum urbes pugnando sibi subiecit.<sup>47</sup>

Sin embargo en el *Chronicon Moissiacense* cambia la referencia de los ruccones por la de vascones: “*Astures et Vascones in montibus rebellantes humiliavit*”<sup>48</sup>. Más datos aporta la versión del Pseudo-Fredegario que sin hacer referencia a los ruccones versa sobre la misma campaña:

Provinciam Cantabriam Gothorum regno subaegit, quam aliquando Franci possederant. Dux, Francio nomine, qui Cantabriam in tempore Francorum subexerat, tributa Francorum regibus multo tempore implevelat. Sed cum a parte Imperii fuerat Cantabria revocata, a Gotthis, ut supra legitur, praeoccupatur, et plures civitates ab Imperio Romano Sisebodus in litore maris abstulit, et usque ad fundamentum dextruxit. Cumque Romani ab exercitu Sisebodi trucidarentur, Sisebodus dicebat pietate plenus: Heu me miserum, cuius tempore tanta sanguinis humani effusio fietur. Cui cumque poterat occurrere de morte liberabat. Confirmatum est regnum Gottorum in Spania per maris littora usque ad montes Pyrenaeos<sup>49</sup>.

La Crónica de Juan de Biclara anteriormente, también había hecho alusión a los ruccones refiriéndose a un hecho acaecido en el año 572: “*Miro Suevorum rex contra bellum Runcones movet*”<sup>50</sup>. Refiriéndose a este hecho Isidoro en su *historia Suevorum* lo relata de la forma siguiente: “*Post Theodimirum Miro Suevorum princeps efficitur regnans annis XIII. Hic bellum secundo regni anno contra Roccones intulit* .”<sup>51</sup>

Lo cierto es que la referencia a los ruccones en esta cita de la *Albeldense* es idéntica a la que aparece en la *Crónica de Moissac*, pero esta última varía el gentilicio ruccon por

---

<sup>47</sup>ISIDORUS HISPALENSIS. *Historia de regibus Gothorum, Vandalorum et Suevorum*, ed. MOMMSEN, M.G.H. Chronica Minora, II, Cap. 61

<sup>48</sup> *Chronicon Moissiacense*, p. 705

<sup>49</sup>FREDEGARIO. *Fredegarii Scholastici Chronicum*. M.G.H., SRM. II, 127, 1.33

<sup>50</sup>IOHANNES BICLARENSIS, *Chronica*, 213 (MGH XI)

<sup>51</sup>ISIDORUS HISPALENSIS. *Historia de regibus Gothorum, Vandalorum et Suevorum*, ed. MOMMSEN, M.G.H. Chronica Minora, II, Cap. 90

el de vascón. De este modo, quizá para la fecha de redacción de la *Crónica Albeldense* y *del Chronicon Moissiacense* ya no quedaría constancia del lugar en que pudieron habitar los ruccones y de ahí que diese pie al equívoco en el *Moissiacense*.

d.)

25. Suintila rg. an. X (621-631). Uictoria et consilio magnus fuit. Uascones deuicit.<sup>52</sup>

En el año 621 muere Sisebuto y asciende al trono Suintila. La atenuación en la política militar que se dio en los últimos años de Sisebuto pudo haber favorecido el alzamiento de los vascones. La campaña que emprendió el monarca goda tuvo el objetivo de frenar las correrías vasconas por la Tarraconense quienes llegaron a las puertas de Zaragoza, como narra el obispo Braulio en su epístola dirigida a San Isidoro. Los vascones arrasaron y saquearon la Tarraconense, pero se vieron obligados a replegarse hacia Pamplona por las derrotas que les infringieron las tropas del nuevo rey goda. Las victorias de Suintila debieron ser tan contundentes que impulsó a los vascones a solicitar una *deditio*<sup>53</sup>.

Tras la derrota vascona se construye la fortaleza de *Oligitum* con la mano de obra de los prisioneros capturados en dicha campaña. Probablemente, la construcción de estos baluartes responde a la necesidad de erigir núcleos de control frente a unos pueblos hostiles que no parecían responder a los supuestos de un pueblo totalmente pacificado. Esta estructura defensiva destinada a mantener el orden interior del Reino, no tendría la condición de *limes*, ya que los visigodos no otorgan a los vascones la condición de entidad política independiente; los consideraban como elementos que ocupaban parte de su territorio<sup>54</sup>.

Esta victoria contra los vascones fue una herramienta propagandística que San Isidoro incorporó en tono épico en un lugar preferente cuando narró la historia de Suintila:

---

<sup>52</sup>GIL FERNÁNDEZ, Juan; MORALEJO, José L.; RUIZ DE LA PEÑA, Juan Ignacio. *Crónicas Asturianas*. Oviedo, 1986, p. 170

<sup>53</sup>SAYAS ABENGOCHEA, Juan José. El supuesto limes del norte durante la época bajoimperial y visigoda. *Spania*. Barcelona, 1996, p. 249

<sup>54</sup>DÍAZ MARTÍNEZ, Pablo C.; MARTÍNEZ MAZA, Clelia; SANZ HUESMA, Francisco Javier. *Hispania tardoantigua y visigoda*. Madrid, 2007, p. 404

Habuit quoque et initio regni expeditionem contra incursus Vasconum Tarraconensem provinciam infestantium, ubi adeo montivagi populi terrore adventus ejus perculsi sunt, ut confestim, quasi debita jura noscentes, remissis telis et expeditis ad preces manibus, supplices ei colla submitterent, obsides darent, Ologitin civitatem Gothorum stipendiis suis et laboribus conderent, pollicentes eius regno ditonique parere, et quidquid imperaretur efficere.<sup>55</sup>

La mención que hace la *Albeldense* en el caso de Suintila en relación a los vascones es realmente escueta señalando tan solo que derrotó a los vascones: “*Uascones deuicit*”. Afortunadamente Isidoro hace una descripción más minuciosa de los hechos. Describe a los vascones de forma despectiva designándolos como “*montiuagi populi*”, en clara alusión a los *carmina* de Venancio Fortunato<sup>56</sup>.

e.)

30. Bamba rg. an. VIII. Primo regni anno (año 672) reuellantem sibi Paulum ducem quum quadam parte Spanie seu cum omni prouintia Gallie, hic rex cum exercitatione Spanie prius feroces Uascones in finibus Cantabrie perdomuit, deinde pergens cunctis cibitatibus Gotie et Gallie captis ipsum postremo Paulum in Neumasense hurbe uictum celebri triumpho sibi subiecit. Postea ab Eruigio regno priuatur sub imperatore Constantino Nobo era \*\*\*.<sup>57</sup>

El reinado de Wamba se extiende del año 672 al 680. El mismo día de la muerte de Recesvinto, los magnates y obispos escogieron como rey a Wamba. El nuevo soberano era de edad avanzada y, seguramente sería miembro de un sector afín a Recesvinto. Los potentados de este grupo quisieron nombrar rápidamente a uno de los suyos para impedir la intrusión de la parte del clero que era contrario a Recesvinto. En Septiembre u Octubre del año 672 el obispo metropolitano Quiricus coronó finalmente a Wamba en Toledo.

Nada más acceder al trono, el soberano tuvo que hacer frente a una nueva campaña contra los vascones. Wamba atacó a los rebeldes vascones desde Cantabria, éstos se encontrarían en Álava o en el sur de Navarra, ya que tras finalizar la contienda partió

---

<sup>55</sup>ISIDORUS HISPALENSIS. *Historia de regibus Gothorum, Vandalorum et Suevorum*, ed. MOMMSEN, M.G.H. Chronica Minora, II, Cap. 63

<sup>56</sup>PINTADO, Javier Andreu. *Los vascones de las fuentes antiguas: en torno a una etnia de la antigüedad peninsular*. Barcelona, 2009, p. 284

<sup>57</sup>GIL FERNÁNDEZ, Juan; MORALEJO, José L.; RUIZ DE LA PEÑA, Juan Ignacio. *Crónicas Asturianas*. Oviedo, 1986, p. 170

hacia la Narbonense por la calzada que pasaba por Calahorra<sup>58</sup>. A Wamba le sorprendió la noticia de la rebelión del dux Paulo en Cantabria, cuando comenzaba su ataque a los vascones. Wamba optó por sofocar primero el asunto vascón para arremeter posteriormente contra la insurrección de Paulo.

En siete días lograron reducir a los vascones, y fue entonces cuando Wamba se dirigió hacia la Narbonense. Mientras, la rebelión tomaba una considerable entidad; pues a las dos provincias, Tarraconense y Narbonense, había que sumarle la ayuda que prestaban francos y vascones. Así lo relata Julián de Toledo en su *Historia regis Wambae*:

Perlatis promissique muneribus, Francorum Vasconumque multitudines in auxilium sui pugnaturas adlejit<sup>59</sup>.

El ejército de Wamba fue rindiendo plazas en su dirección a Nîmes, donde se encontraba Paulo junto con un hueste de francos y visigodos. Paulo, no pudo hacer frente al ejército de Wamba y se vio obligado a rendirse. Finalmente, vencido, se entregó a la magnanimidad de Wamba y fue condenado a prisión y decalvación<sup>60</sup>.

Contamos con cuatro fuentes principales para el estudio del caso que se narra en la cita anterior. La *Historia Rebellionis Pauli adversus Wambam*, y la *Insultatio* en la que se relatan la particular relación de la Narbonense con el reino Godo; ambas escritas por Julián de Toledo. El *Iudicium in tyrannorum perfidia promulgatum*, escrita seguramente en Nîmes por un autor anónimo. Y, por último, una carta del jefe de la rebelión, Paulus, dirigida a Wamba.

La *Albeldense* tomó probablemente referencias para esta cita de la *Historia rebellionis Pauli aduersus Wambam* de Julián de Toledo. La *Historia* de Julián de Toledo narraba la sublevación de Paulo atendiendo a los aspectos exclusivamente bélicos y políticos. Los vascones aparecen retratados como *feroces (animorum feritate)*, en términos análogos a Paulino, Isidoro y Tajón. Es reseñable que en las pocas líneas que ocupa la cita sobre Wamba no se deje de mencionar el sometimiento a los fieros vascones utilizando el mismo apelativo que el propio Julián de Toledo.

---

<sup>58</sup>MARTÍNEZ DÍEZ, Gonzalo. *El condado de Castilla (711-1038). La historia frente a la leyenda*, Vol. 1, Madrid, 2005, p. 66

<sup>59</sup>IULANUS TOLETANUS, *Historia regis Wambae*, MGH, SRM, V, pp. 486-535

<sup>60</sup>SAYAS ABENGOCHEA, Juan José; ABAD VARELA, Manuel. *Historia antigua de la península ibérica II. Época tardoimperial y visigoda*. Madrid, 2013, pp. 390-394

Para concluir con la *Crónica Albeldense*, debemos considerar que partiendo de Eurico aparecen mencionados veintiséis monarcas visigodos (no contamos los ocho primeros que no tuvieron contacto alguno con los vascones). De esos veintiséis reyes, en cinco ocasiones aparecen alusiones a los vascones y en todos los casos con connotaciones bélicas.

## **5. Conclusión**

El propósito de las páginas redactadas en este trabajo ha sido ofrecer y analizar las menciones sobre los vascones de los siglos VI y VII desde una perspectiva que ha sido poco tratada hasta el momento, la de las crónicas posteriores a la conquista musulmana. Bien es cierto, que buena parte de la información que nos transmiten estas crónicas viene recogida de autores anteriores, pero resulta interesante analizar los nuevos matices que estas crónicas recogen al hablar de un pasado que para ellos no era tan distante.

Del apropiado análisis de las fuentes dependerá el crédito de la realidad histórica que construimos. De este modo, los argumentos esgrimidos se han debido apoyar en la consistencia de los testimonios que se han utilizado, intentando ser cuidadoso para no caer en ideas sobre el particularismo vasco que se han asentado durante mucho tiempo en la mentalidad colectiva del País Vasco. Es el caso de la imagen sobre la fiereza vasca plasmada en algunos de los testimonios que hemos trabajado. Esta ambigua consideración ha creado una imagen popular en torno al pueblo vascón que ha llegado a impregnarse incluso en los trabajos de índole académico.

Cabe preguntarse por qué se encuentran alusiones a los vascones en estas crónicas y por qué aparecen acompañados de apelativos que denotan su fiereza. Bien es cierto que la relación entre godos y vascones no fue siempre pacífica, pero debe existir algo más; una tradición literaria que durante siglos ha descrito a los vascones como gente montañesa y de costumbres inhumanas. Esta concepción se debe remontar a tiempos del imperio romano en el que el historiador Tácito redacta que Galba reclutó cohortes de vascones o a Paulino de Nola quien no ahorra términos descalificativos contra los habitantes de esta región. Esta tradición pasó a los escritores del reino godo y a los posteriores cronistas cristianos quienes para el engrandecimiento de sus monarcas no dudaron en relatar las derrotas que infligieron a los vascones. En definitiva, este tópico literario puede

esclarecer el buen número de noticias que tenemos sobre los vascones durante los siglos VI-VIII.

Al acercarnos a las fuentes nos hemos enfrentado con el difícil problema de su interpretación. Se ha tenido que considerar el estilo de los diferentes redactores, así como las diversas fuentes que los autores de estas crónicas pudieron manejar. Atender a estas fuentes primarias en las que están basados los textos analizados nos permite desentrañar tanto el mensaje expuesto como el estilo lingüístico (muchas veces copiado literalmente por el redactor de la crónica). Otro de los obstáculos con el que nos hemos topado radica en que se puede intuir que el autor se está basando en unas fuentes anteriores que no han llegado hasta nuestros días. La carencia casi total de documentos literarios llegados hasta nosotros es un problema con el que necesariamente hemos de tropezar.

Por último, queremos señalar que las fuentes trabajadas nos ofrecen una buena cantidad de información a la que acompaña, sin embargo, otro buen número de interrogantes. Estas nuevas materias de discusión serán la tarea pendiente de resolución por los nuevos hallazgos arqueológicos (ya que resultaría extraño que se descubran nuevos documentos escritos). Este camino contribuirá a consolidar el conocimiento sobre la Vasconia de esta época y a resolver las no pocas controversias que hay al respecto.

## **6. Fuentes:**

BAUDEMUNDO ELNONENSI. *In Vita S. Amandi*, M.G.H., SRM. V, 443

*Chronica*, a. DXI, M.G.H., *Chronica minora*, I, 664.

*Chronicon Moissiacense*. D. Bouquet, *Recueil des historiens*. t. II

GIL FERNÁNDEZ, Juan; MORALEJO, José L.; RUIZ DE LA PEÑA, Juan Ignacio. *Crónicas Asturianas*. Oviedo, 1986.

HUCBALDO ELNONENSI. *Historia Miraculorum Sanctae Rictrudis*, M.G.H., SRM VI: 91-94

IOHANNES BICLARENSIS. *Chronicon*. M.G.H., *Chronica minora*, auct. ant. XI

ISIDORUS HISPALENSIS. *Etymologiae*. M.G.H., AA XI, *Chronica Minora* II, 1981.

ISIDORUS HISPALENSIS. *Historia de regibus Gothorum, Vandalorum et Suevorum*, ed. MOMMSEN, M.G.H., *Chronica Minora*, II, pp. 267-295.

IULIANUS TOLETANUS. *Historia Wambae regis*. (W. Levison ed.) M.G.H., SRM V

LÓPEZ PEREIRA, José Eduardo. *Crónica mozárabe de 754. Continuatio isidoriana hispana*. León, 2009.

PSEUDO-FREDEGARIO. *Fredegarii Scholastici Chronicum*. M.G.H., SRM. II, 127.

RISCO, Manuel. *España Sagrada*, vol. XXXI y XXXII, Madrid, 1776.

VIVES, José. *Inscripciones cristianas de la España romana y visigoda*. Barcelona, 1971.

## **7. Bibliografía:**

ARCE, Javier. *Bárbaros y romanos en Hispania:(400-507 AD)*. Madrid, 2013.

BLANCO SILVA, Rafaél. Una crónica mozárabe a la que se ha dado en llamar arábigo-bizantina de 741: un comentario y una traducción. *Revista de Filología de la Universidad de La Laguna*, N° 17. Tenerife, 1999, pp. 156-167.

BRAVO BOSCH, María José. Visigodos y bizantinos en Isidoro de Sevilla y la crónica mozárabe de 754. *Revista General de Derecho Romano*, N° 21. Oviedo, 2013, pp. 102-127

CASARIEGO Y FERNÁNDEZ-NORIEGA, Jesús Evaristo. *Historias asturianas de hace más de mil años. Edición bilingüe de las crónicas ovetenses del siglo IX y de otros documentos*. Oviedo, 1983.

COLLINS, Roger. *Los Vascos*. Madrid, 1989.

DÍAZ MARTÍNEZ, Pablo C.; MARTÍNEZ MAZA, Clelia; SANZ HUESMA, Francisco Javier. *Hispania tardoantigua y visigoda*. Istmo. Madrid, 2007.

FERNÁNDEZ DE MATA, Ignacio. Pueblos y crónicas: Interpretaciones sobre el enigma de los ruccones bajo una perspectiva etnohistórica. *Revista Mnemosyne: Revista de la Asociación de Jóvenes Historiadores de España*, N° 4, 1997, pp. 106-140

FERNÁNDEZ PÉREZ, Adolfo; FRIERA SUÁREZ, Florencio. *Historia de Asturias*. Oviedo, 2005.

FIERRO, Maribel. Los que vinieron a al-Andalus . *Zona arqueológica*, Nº. 15, 1. Madrid, 2011, pp. 165-176

GIL FERNÁNDEZ, Juan; MORALEJO, José L.; RUIZ DE LA PEÑA, Juan Ignacio. *Crónicas Asturianas*. Oviedo, 1986.

GIL FERNÁNDEZ, Juan. Para la edición de los textos visigodos y mozárabes. *Habis*. Universidad de Sevilla, Nº 4. 1973, p. 189-236.

Astronomicum. Recuperado el 3 diciembre de 2014, de <http://astronomicum.blogspot.com.es/2011/09/astrologia-en-la-cronica-mozarabe-de.html>

ISLA FREZ, Amancio. Conflictos internos y externos en el fin del reino visigodo. *Hispania*, vol. 62, nº 211, 2002.

LÓPEZ PEREIRA, José Eduardo. *Crónica mozárabe de 754. Continuatio isidoriana hispana*. León, 2009.

MARTÍNEZ DÍEZ, Gonzalo. *El condado de Castilla (711-1038). La historia frente a la leyenda*, Vol. 1. Madrid, 2005.

MUÑIZ LOPEZ, Iván. La formación de los territorios medievales en el oriente de Asturias, *Territorio, Sociedad y Poder*, Nº1. Oviedo, 2006, pp. 79-118

ORLANDIS, José. *Historia del Reino Visigodo español. Los acontecimientos, las instituciones, la sociedad, los protagonistas*, Madrid, 2003.

PÉREZ MARINAS, Iván. Regnum gothorum y regnum hispaniae en las crónicas hispano-cristianas de los siglos VIII y IX: continuación, fin o traslado en el relato de la conquista árabe. *Estudios medievales hispánicos*, nº 2. Madrid, 2013, pp. 175-200.

PINTADO, Javier Andreu. *Los vascones de las fuentes antiguas: en torno a una etnia de la antigüedad peninsular*. Barcelona, 2009.

PLAZAOLA ARTOLA, Juan. *Entre francos y visigodos. Revista Internacional de Estudios Vascos*, Nº 45-2. Bilbao, 2000.

PORRAS ARBOLEDAS, RAMÍREZ VAQUERO, Eloísa; Pedro Andrés; SABATÉ, Flocel. *La época medieval: administración y gobierno*. Madrid, 2003.

SAYAS ABENGOCHEA, Juan José. El supuesto limes del norte durante la época bajoimperial y visigoda. *Spania*. Barcelona, 1996, pp. 243-250

SAYAS ABENGOCHEA, Juan José. La actitud de los vascones frente al poder en época visigoda. *Memorias de historia antigua*, N° 8. Oviedo, 1987, pp. 63-80.

SAYAS ABENGOCHEA, Juan José; ABAD VARELA, Manuel. *Historia antigua de la península ibérica II. Época tardoimperial y visigoda*. Madrid, 2013.

SEGURA MUNGUÍA, Santiago. *Mil años de historia vasca a través de la literatura grecolatina: De Aníbal a Carlomagno*. Bilbao, 2001.

SÁNCHEZ BADIOLA, Juan José. Asturias en la transición a la Edad Media. *Argutorio: revista de la Asociación Cultural "Monte Irago"*, vol. 14, N° 24. Astorga, 2010, p. 29-45.

THOMPSON, Edward Arthur. *Romans and barbarians: the decline of the Western Empire*. Madison: Univ of Wisconsin Press, 1982.

VALLEJO GIRVÉS, Margarita. Las relaciones políticas entre la España visigoda y Bizancio, *Toledo y Bizancio*, Cuenca, 2002, pp. 75-112